

EN

## PLUMBAGINACEAE

*Limonium malacitanum* Díez Garretas

Y. Gil

## Datos generales

**Altitud:** 0-15 m  
**Hábitat:** Grietas y cubetas en acantilados litorales  
**Fitosociología:** *Crithmo-Limonietum malacitani*  
**Biotipo:** Nanocaméfito  
**Biología reproductiva:** Monoica y alógama  
**Floración:** XI-VII  
**Fructificación:** II-VIII  
**Expresión sexual:** Hermafrodita  
**Polinización:** Entomófila  
**Dispersión:** Anemocora  
**Nº cromosómico:** 2n = 26  
**Reproducción asexual:** No

**Identificación**

Perenne. Tallo escaposo de hasta 40 cm., erecto, ramificado en la mitad superior. Hojas en roseta, oblanceoladas u obovado-lanceoladas. Inflorescencia en panícula, compuesta de espigas y espiguillas, con todas las ramas fértiles. Espiguillas hasta 6,4 mm, con 2-6 flores. Cáliz de 3,5 a 4,5 mm, infundibuliforme; corola infundibuliforme, pétalos de hasta 5,7 mm, rosa-violáceos. Ovario unilocular, con 5 carpelos; estilos 5, libres; estigmas dimorfos. Fruto seco, monospermo, incluido en el cáliz.

**Distribución**

Especie endémica del litoral acantilado de las provincias de Málaga y Granada (desde Torremolinos a Marina del Este o Punta de la Mona).

**Biología**

Nanocaméfito siempreverde. Crecimiento durante todo el año. Monoica y mayoritariamente alógama. Floración invernal-primaveral, abundante producción de flores. Polinización entomófila. Fructificación primaveral y dispersión estival. La dispersión fundamental es por rotura y desplazamiento de las inflorescencias, que suelen permanecer secas largo tiempo sobre la planta. Sin reproducción clonal. No presenta regeneración tras los incendios.

Siempreviva malagueña

**Poblaciones muy fragmentadas y con bajo número de individuos. Hábitat litoral, muy alterado por las actuaciones turístico-urbanísticas con algunas extinciones locales. Fuerte competencia con especies invasoras. Está protegida a niveles estatal y autonómico.**

**Hábitat**

Se desarrolla exclusivamente en roquedos y acantilados litorales del piso termomediterráneo inferior con ombroclima seco. Es la especie directriz de la comunidad aerohalófila constituida por nanocaméfitos y hemicroptófitos del *Crithmo-Limonietum malacitani* (*Crithmo-Limonietea*), siendo las especies acompañantes más frecuentes *Crithmun maritimum*, *Asteriscus maritimus*, *Mesembrianthemum nodiflorum*, *Frankenia laevis*, *Spergularia marina* y *Frankenia corymbosa*.

**Demografía**

Se conocen nueve poblaciones que suelen presentar una buena tasa de renovación con cerca de un 90% de individuos entre juveniles y plántulas y solo un 10% de adultos. Todos los individuos adultos producen abundante número de flores y frutos. La tasa de germinación varía entre un 30 y un 90 % dependiendo del periodo de recolección, siendo lo mejor la recolección de inflorescencias completamente secas. El 80% de los individuos florecen produciendo abundantes flores. El 75% de las semillas son morfológicamente viables. La tasa de germinación en laboratorio es del 60% con tratamiento estándar. Las plántulas se desarrollan bien en invernadero. No han florecido durante el primer año. Poblaciones muy dispersas y con una baja densidad de individuos. Ocupación real inferior a 0,07 km<sup>2</sup>. Se ha obser-

vado disminución y fluctuaciones tanto en el número de individuos como en el de poblaciones. La extensión de presencia estimada es de 408 km<sup>2</sup> y el área de ocupación estimada es de 12 km<sup>2</sup>.

### Amenazas

Poblaciones fragmentadas y aisladas, en estado preocupante o alarmante. Apertura de caminos y paseos marítimos. Urbanismo litoral. Presión turística y pisoteo de visitantes y pescadores. Competencia con la flora invasora. Recolección de inflorescencias. Reducción de individuos en algunas poblaciones. Basuras y contaminación.

### Conservación

Sólo una de sus poblaciones se encuentra protegida en el Paraje Natural Acantilados de Maro y Cerro Gordo (Málaga-Granada), que ha sido propuesto como LIC. Hábitat incluido en la Directiva 92/43 CEE. En el banco de germoplasma de Andalucía existen semillas de algunas poblaciones. Se ha iniciado el plan de recuperación por parte de la Junta de Andalucía.

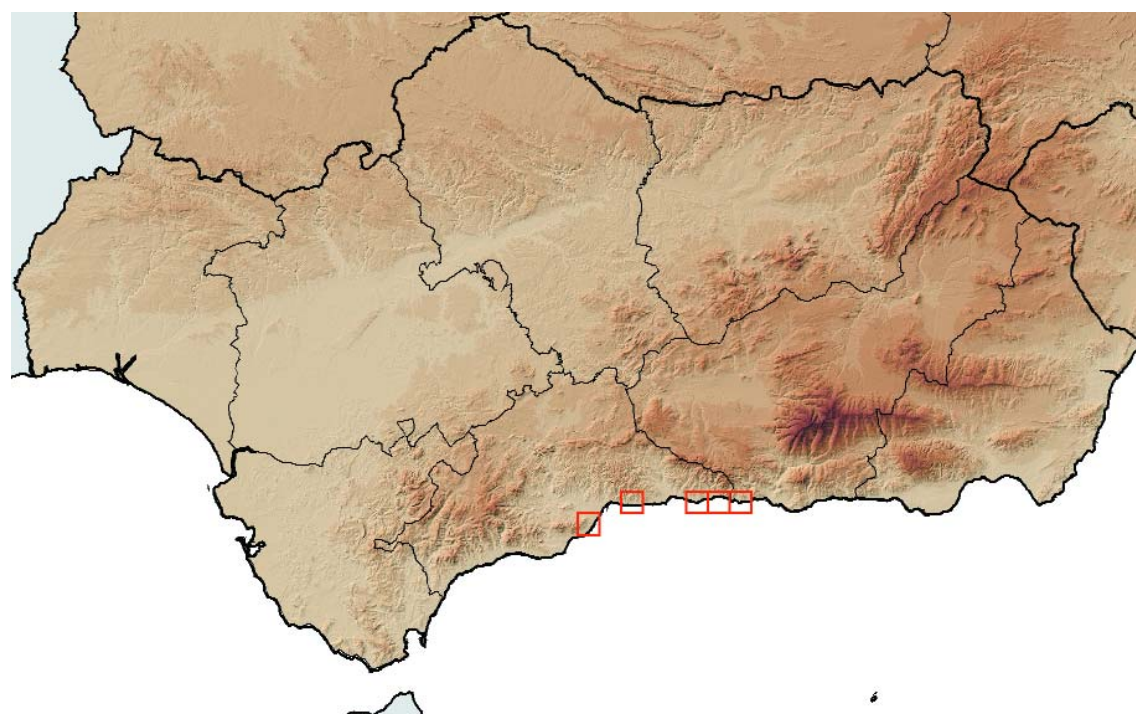
### Medidas propuestas

Control de visitas. Limpieza del hábitat. Eliminación de plantas invasoras. Ampliar la protección a todas las poblaciones creando microrreservas. Refortalecimiento de las poblaciones en peor estado. Protección mediante vallado de algunas poblaciones. Seguimiento demográfico y estudios sobre biología reproductiva. Inclusión de semillas en bancos de germoplasma de las poblaciones más deterioradas para utilizar en planes de recuperación.

### Ficha Roja

**Categoría UICN para España:**  
EN B1b(iii,v)c(ii,iii)+2 b(iii,v)c(iii,v)  
**Categoría UICN mundial:** Idem  
**Figuras legales de protección:**  
CNEA (E), Andalucía (E)

POBLACIÓN	INDIVIDUOS	PRESENCIA (UTM 1x1 km)	AMENAZAS
Litoral oriental (Ma) 7	2.330 (D)	10	Presión turística, pisoteo, recolección de inflorescencias, apertura de caminos y paseos marítimos
Litoral occidental (Gr) 2	684 (D)	2	Ídem



### Corología

UTM 1x1 visitadas:	80
UTM 1x1 confirmadas:	12
Poblaciones confirmadas:	9
Poblaciones nuevas:	3
Poblaciones extintas:	0
Poblaciones restituidas:	0
Poblaciones no confirmadas:	0
Poblaciones no visitadas:	0
Poblaciones descartadas:	0



**Referencias:** CABEZUDO *et al.* (1999); PÉREZ LATORRE *et al.* (2000).

**Agradecimientos:** Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía (conservadores y guardería).

**Autores:** B. CABEZUDO, Y. GIL, D. NAVAS, P. NAVAS y A.V. PÉREZ LATORRE.